

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de
saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

6 4 9 - 2 4

2 7 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12562/24

VISTO: La Resolución C.D. N° 516/22- Aprueba el Proyecto del Ciclo de Ingreso Universitario CIU Período 2.022 - 2.025 de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1, la Coordinadora de CIU 2022-2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicita la cobertura del cargo vacante.

Que de acuerdo con la Resolución C.S N° 356/24, corresponde realizar la convocatoria del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) Cargo de Docente de Competencias Específicas del Área de Nutrición equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, desde la efectiva toma de posesión hasta el 31 de Diciembre de 2024 y/o nueva disposición.

Que el Despacho de Consejo Directivo en la Sesión Ordinaria N° 13/24, aconseja entre otros: Autorizar el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1(uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple como Docentes de Competencias Específicas del Área de Nutrición - Equipo Reducido del CIU 2022-2025 de ésta Facultad.

Que el presente llamado se encuadra en la Resolución C.S. N° 601/11- Reglamento para los llamados a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos temporarios destinados al Proyecto CIU.

Que es necesario emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13-24 realizada el 10-09-24)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo en el Equipo Reducido - Docentes de Competencias Específicas del Área de Nutrición, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, para el Ciclo de Ingreso

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de
saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

6 4 9 - 2 4

Salta, 27 SEP 2024
Expediente N° 12562/24

Universitario - CIU 2022-2025 - de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2°: Establecer como Perfil del docente, lo siguiente:

Excluyentes:

1. Poseer Título Universitario de grado, específico o a fin a las áreas disciplinares del Ciclo de Ingreso Universitario.
2. Ser docente de la Universidad.
3. Acreditar conocimiento del Proyecto CIU.

No excluyentes:

4. Poseer antecedentes de desempeño - preferentemente- en asignaturas de primer año o en Cursos de Ingreso previos.
5. Poseer antecedentes de formación vinculados a modalidades de aprendizaje en entornos virtuales y herramienta de gestión de aprendizaje (LMS)
6. Tener experiencia en tareas de gestión universitarias vinculadas con la problemática del ingreso y del primer año universitario.
7. Tener disposición para colaborar con el registro de datos necesarios para la evaluación del CIU.
8. Tener experiencia para el trabajo compartido y colaborativo, vinculado adecuadamente la actividad presencial y la virtual.
9. Demostrar competencia para la selección, planificación y elaboración de actividades que apunten a la enseñanza de las disciplinas del Ciclo de Ingreso.
10. Poseer conocimientos para la recolección y análisis de datos, tendientes a elaborar estadísticos de interés para la evaluación.
11. Demostrar competencias para el trabajo bajo la modalidad mixta del CIU, a través de la organización de contenidos, de actividades y tutorías, con el fin de evitar la desarticulación entre lo presencial y lo virtual.
12. Poseer disponibilidad horaria según las necesidades del proyecto, considerando los turnos: mañana, tarde y vespertino.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de
saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N° 1 6 4 9 - 2 4

27 SEP 2024

Salta,
Expediente N° 12562/24

ARTICULO 3°: Designar a la Comisión Asesora quien tendrá a cargo la selección de los postulantes y estará integrada por:

Miembros Titulares

- Prof. Julieta GOYECHEA
- Prof. Claudia DOMINGUEZ
- J.T.P Inés MENDOZA

Miembros Suplentes

- Prof. Eugenia VILLAGRAN
- J.T.P Agustina LOTUFO
- J.T.P Viviana MENDEZ

ARTICULO 4°: La Comisión Asesora verificará el cumplimiento de los puntos 1 a 2 a través del análisis de antecedentes. El resto, a través de la entrevista y análisis de una Guía de Trabajos Prácticos. La entrevista puede ser una instancia de aclaración de antecedentes, pero nunca una oportunidad para presentar antecedentes no acreditados formalmente al momento de la inscripción.

ARTICULO 5° Los términos que se ajustarán al presente llamado son los que se detallan a continuación.

- **Período de Publicidad:** 30 de Setiembre; 1 y 2 de Octubre de 2.024
- **Período de Inscripción:** 3 y 4 de Octubre de 2.024 de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas.
- **Período de Designación:** Desde la efectiva toma de posesión hasta el 31 de Diciembre de 2.024.

ARTICULO 6° Las inscripciones se recibirán en la Dirección de Postgrado y Carrera Docente, durante los días 3 y 4 de Octubre de 2.024, en el horario de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00 horas. A tal fin, los interesados deberán presentar 1 (uno) Curriculum Vitae, Documentación Probatoria.

ARTICULO 7° Toda documentación cuya copia se presente como probatoria, deberá estar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- N°

649 - 24

27 SEP 2024

Salta,

Expediente N° 12562/24

debidamente certificada, caso contrario podrán ser certificadas por la Secretaría Académica o Director Postgrado y Carrera Docente, para cuyo caso se exigirá presentar los originales.

ARTICULO 8° Establecer la Fecha de Constitución de la Comisión Asesora y la Secuencia de Actos de acuerdo a:

- **Sorteo de Orden de Exposición** 07 de Octubre de 2.024 a hs 10:00

- **Evaluación de Antecedentes y Entrevista:** 09 de Octubre de 2.024 a hs 10:00

ARTICULO 9° Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo a lo dispuesto por Resolución C.S. N° 356/24.

ARTICULO 10° Hágase saber y Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, dése amplia publicidad y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-

D.P y C.D
jc
le
HMC.

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÉ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa